

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Inclusión, Bienestar Social y
Exigibilidad de Derechos Sociales
Sesión Ordinaria

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

31 de octubre de 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- Muy buenas tardes a todas y a todos los asistentes a esta reunión, que es la décima sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Ruego a la diputada Secretaria proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA.- Por instrucciones de la Presidencia, procederemos a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, se encuentran 6 diputadas, se acaba de incorporar el diputado Eleazar Rubio. Somos 7 diputadas y diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias diputada secretaria.

Toda vez que existe el quórum legal requerido y siendo las doce con treinta y cuatro minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, se declara abierta la décima sesión ordinaria de esta comisión.

El orden del día de esta comisión se envió junto con la convocatoria.

Asimismo, informo que se encuentran en sus carpetas, ahí encontrarán los asuntos que corresponden a la agenda de hoy, la cual consta de 7 puntos.

Le solicito a la diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta comisión, en votación económica, si es de dispensarse la aprobación del orden del día en un sólo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia se consulta a los integrantes de esta comisión si es de dispensarse la lectura del orden del día y si es de aprobarse en un solo acto.

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se dispensa la lectura y se aprueba.

Cumplida su instrucción diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias diputada Secretaria. Ruego a usted continúe con el desahogo del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Dado que el acta de la sesión anterior fue distribuida con antelación y se encuentra en sus carpetas, le solicito respetuosamente a la diputada secretaria consulte a los integrantes de esta comisión si es de dispensarse su lectura y de aprobarse el acta de la sesión anterior, en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia se consulta a los integrantes de esta comisión si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior y si es de aprobarse en un solo acto.

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se dispensa la lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Cumplida su instrucción diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias diputada Secretaria.

Le damos la bienvenida a esta sesión -que se integra- a la diputada Paty Báez, bienvenida diputada, muchísimas gracias por acompañarnos.

Le solicito respetuosamente a la diputada Secretaria proceda al desahogo del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación del cuarto informe trimestral de la Comisión de Inclusión y Bienestar Social y Exigibilidad de los Derechos Sociales.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias diputada Secretaria.

Diputadas y diputados:

Está a discusión el informe trimestral. ¿Quién quiere hacer uso de la palabra?

Le pido a la diputada Secretaria consulte, en votación económica, si es de aprobarse en cuarto informe trimestral de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de esta comisión si es de aprobarse el cuarto informe trimestral de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba el informe.

Cumplida su instrucción diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias diputada Secretaria. Ruego a usted continúe con el desahogo del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es el análisis de discusión y en su caso aprobación del Informe Anual de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias diputada Secretaria.

Diputadas y diputados, está a discusión el informe anual. ¿Alguna de ustedes, hombres o mujeres quisieran hacer uso de la palabra?

Le pido a la diputada Secretaria consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Informe Anual de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de esta comisión si es de aprobarse el informe anual de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba el informe.

Cumplida su instrucción diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria. Ruego a usted continúe con el desahogo del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa de Trabajo Anual de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias diputada Secretaria.

Está a discusión el programa de trabajo.

¿Alguna diputada o diputado quiere hacer uso de la palabra?

Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA .- Diputada Presidenta de la comisión. En la página 3 del Programa, en el índice del Apartado VII se menciona a los grupos de atención prioritaria, mismos que se desglosan en la página 11, de acuerdo con el texto del programa dicho desglose se basa en el diagnóstico de derechos humanos del Distrito Federal de 2008.

Sólo me gustaría que para estar más en concordancia con lo que establece la Constitución Política de la Ciudad de México, se pudieran agregar a este listado los siguientes grupos de atención prioritaria que no se encuentran dentro de este desglose y que son: las personas privadas de su libertad, personas que residen en instituciones de asistencia social y personas afrodescendientes, que se pudieran incluir en este listado.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Solicito entonces a la diputada Secretaria proceda a tomar la votación, incluyendo la adición que solicita la diputada Martha Ávila.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta se consulta a los integrantes de esta comisión, si es de aprobarse el Programa de Trabajo Anual de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano, con la adición de la diputada Martha Ávila. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba el programa.

Cumplida su instrucción diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias diputada Secretaria. Por lo que se aprueba el Programa Anual de Trabajo en los términos establecidos.

El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Si alguien desea hacer uso de la palabra.

A mí sí me gustaría nada más comentarles que en sesiones anteriores aprobamos la ruta de trabajo con el tema de los derechos por las personas mayores, se han estado realizando una serie de mesas de trabajo con distintas instancias del Gobierno de la Ciudad de México, justamente en el ejercicio de tener claridad cuáles son las problemáticas y la ruta con el tema de los derechos de las personas mayores.

Nos hace falta una última mesa de trabajo, que es justamente con la Procuraduría de la Ciudad de México, va a ser la próxima semana, ya les estará llegando a sus oficinas el oficio correspondiente para que nos puedan acompañar y poder clausurar esta primera ruta de mesas de trabajo, para que tengamos todas y todos claridad en el tema de los derechos de las personas mayores, los invito a que podamos asistir y podamos incluso cerrar este primer ciclo de mesas de trabajo que ya se llevaron a cabo.

No sé si alguien más quisiera hacer uso de la voz.

De no ser así, procedería a preguntarle a la diputada secretaria si no hay otro tema que resaltar y, de no ser así, siendo las doce del día con cuarenta y cuatro minutos se levanta la sesión.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

